

Seguimiento al Plan de Previsión de Recursos Humanos primer trimestre 2023

Dirección de Talento Humano

Plan de Previsión de Recurso Humano primer trimestre 2023



Observaciones

El artículo 17 de la Ley 909 de 2004 establece que, las entidades deben elaborar planes anuales de previsión de recursos humanos para organizar sus procesos teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras, la identificación de formas para cubrirlas y la estimación de los costos presupuestales.

El objetivo del Plan de Previsión de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación es el de formular la previsión anual del recurso humano del Ministerio de Ciencia, tecnología e Innovación, para cubrir las necesidades de la planta de personal exitosamente, en el marco de los principios de igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y ascenso en el servicio público de los servidores para el logro de la misión, visión y objetivos institucionales.

Plan de Previsión de Recurso Humano primer trimestre 2023



Observaciones

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1449 de 2022, mediante el cual se establece la estructura del Minciencias y el Decreto 1450 de 2022, el cual estableció la planta de personal del Minciencias. Así las cosas, la entidad se encuentra en un proceso de renovación y en un constante proceso de mejoramiento continuo, de tal forma que, se requiere identificar los cargos vacantes que se deben proveer para dar cumplimiento a las funciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De igual forma, es importante mencionar que, la gestión del talento humano es un factor estratégico de la administración pública, con la cual se busca el bienestar y desarrollo de los servidores públicos y la consecución de resultados en condiciones de eficiencia, para cumplir las funciones de la Entidad.

Plan de Previsión de Recurso Humano primer trimestre 2023



Observaciones

Cumplimiento del alcance:

El Plan de Previsión de Recursos Humanos junto con el Plan Anual de Vacantes de la vigencia 2023, se constituyen en las herramientas base para la planeación del talento humano del Ministerio en cuento a:

- ✓ Determinar el cálculo de los empleados necesarios para adelantar las necesidades presentes y futuras de su competencia.
- ✓ Identificar las necesidades cuantitativas y cualitativas del personal para el período.
- ✓ Efectuar la estimación de los costos de personal derivados de la identificación anteriormente expuesta con el fin de asegurar el financiamiento y la disponibilidad presupuestal.

Planta del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación al 31 de marzo de 2023



La planta del personal del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1450 del 03 de agosto de 2022: "Por el cual se suprime la planta de personal del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación y se adopta la planta de empleos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación", se cuenta con 140 cargos de planta, distribuidos en los cargos de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción, así:

TIPO DE NOMBRAMIENTO	
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	18
CARRERA ADMINISTRATIVA	58
ENCARGO	15
NOMBRAMIENTO ORDINARIO	49
TOTAL	140

NIVEL JERÁRQUICO	
DIRECTIVO	26
ASESOR	24
PROFESIONAL	43
TÉCNICO	12
ASISTENCIAL	35
TOTAL	140





Reporte cargos de carrera administrativa

Para el primer trimestre de 2023, De los 91 cargos de carrera administrativa, se ocuparon 79 cargos, que proporciona un 87%, de los cuales, 15 cargos son de nombramiento provisional ocupados a corte del trimestre.

Concepto	Cargos	% participación
Total cargos Carrera administrativa	91	100,00%
Vacante definitiva	1	0,91%
Vacante temporal	11	12,08%
Cantidad de cargos ocupados	79	87%
Nombramiento provisional (de los cargos ocupados)	15	16%

Ejecución del Plan de Previsión de Recurso Humano primer trimestre 2023



Reporte cargos de libre nombramiento y remoción

Para el primer trimestre de 2023, De los 49 cargos de libre nombramiento y remoción se ocuparon 42 cargos, es decir el 85,8%.

Concepto	Cargos	% participación
Total cargos Libre nombramiento y remoción	49	100,00%
Vacante definitiva	7	14,2%
Cantidad de cargos ocupados	42	85,8%

Ejecución del Plan de Previsión de Recurso Humano primer trimestre 2023



En este contexto, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para el primer trimestre de 2023 cuenta con una tasa alta de ocupación del **86.5%**, de los cargos de planta dispuesta para el cumplimiento de los fines misionales.

Concepto	Cargos	% participación
Total cargos Carrera administrativa y Libre Nombramiento y remoción	140	100,00%
Vacante definitiva	8	5,7%
Vacante temporal	11	7,8%
Cantidad de cargos ocupados	121	86.5%

Planta del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación al 31 de marzo de 2023



Convocatoria Nación 3 de 2021

En relación con las vacantes temporales en cargos de carrera administrativa, se observa que éstos obedecen a empleos ofertados en el concurso de méritos adelantado mediante la Convocatoria 1514 de 2020 .El concurso se proyectó realizar de forma mixta, lo que significa que se hizo un concurso cerrado para ascenso y otro abierto. De acuerdo con la normatividad de la CNSC, el 30% de la oferta general de empleos registrados en la plataforma SIMO, debe pertenecer a los empleos de concurso en ascenso. En tal virtud, se ofertaron 36 cargos en concurso abierto y 11 en concurso de ascenso.

CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS		
Posesionados	33	
Prórrogas para tomar posesión	Fecha de posesión/No. De posesiones	
	Mayo 2023 (1)	
	Junio 2023 (2)	
Total cargos ofertados	36	

CONCURSO DE ASCENSO		
Posesionados	1	
Prórrogas para tomar posesión	Fecha de posesión/No. De posesiones Junio 2023 (7)	
Desiertos	3	
Total cargos ofertados	11	

De lo anterior, se tiene que a la fecha el 80% de los cargos ofertados en la Convocatoria No. 1514 -2020 Nación 3 han sido provistos conforme a la normativa vigente.

Planta del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación al 31 de marzo de 2023



Convocatoria Nación 3 de 2021

Los cargos ofertados para el concurso de méritos modalidad abierta, son los siguientes:

Nota: Con los resultados del concurso de méritos, se obtuvo la lista de elegibles que tendrá una vigencia de dos años.

No. de Cargos Concurso abierto	Código	Denominación	Grado
1	1020	Asesar	10
2	2028	Profesional Especializado	19
2	2028	Profesional Especializado	17
4	2028	Profesional Especializado	15
6	2044	Profesional Universitario	11
1	2044	Profesional Universitario	1
1	3100	Técnico	16
1	3100	Técnico	15
1	4210	Secretario Ejecutivo	22
2	4210	Secretario Ejecutivo	20
6	4044	Auxiliar Administrativo	20
2	4044	Auxiliar Administrativo	17
1	4044	Auxiliar Administrativo	15
1	4044	Auxiliar Administrativo	11
3	4103	Conductor Mecánico	15



¡Gracias!